

Fecha: 2023-06-12

Expediente: 2857

Asunto: **Respuesta a dudas planteadas por un licitante – nº 3**

A continuación, se da respuesta a las consultas planteadas por un licitante.

1- Confirmar si cuando indican relación valorada en pdf se refieren a una simulación de factura. (PPT punto 9 pág 4)

Respuesta: Sí, correcto. El documento al que se hace mención es una simulación de la factura con la que se elaborará la certificación

2- Confirmar que el sexto día hábil se refieren a la certificación y no a la emisión de la factura. (PPT punto 9 pág 4)

Respuesta: Sí, correcto. La certificación se debe aprobar dentro de los diez primeros días del mes. Para tal fin se debe procurar cumplir con este requisito de forma ordinaria, si bien en ciertas ocasiones debido a vacaciones, o festivos que pueden coincidir con los periodos de certificación se tiene cierta flexibilidad.

----- Fin -----